

## ACTA N°55

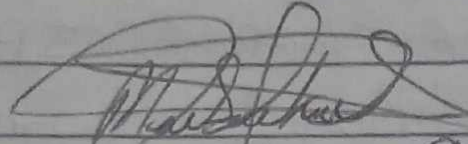
Municipalidad de La Iguala, Departamento de Copan, sesión Extraordinaria celebrada el día Miércoles 8 de Noviembre del 2023, Presidido por el señor Alcalde Municipal Abogado German David Guerra Alcalde Municipal, con asistencia de Martha Sobeyda Chavarro Tegueroa Vice Alcaldesa Municipal de los Regidores PRIMERA: Glenda Xiomara Gales. SEGUNDA: Flor Amante Jimenez Merjivar CUARTO: Juan Carlos Lopez QUINTO: Luis Alfonso Pinto Brito SEXTA: Francisca Diaz Escalante SEPTIMA: Martha Letecia Perdomo Lopez Octavo: Jose Benjamin Perdomo Escobar. Presente El señor Comisionado Municipal Salvador Tobar del Secretario Municipal que da fe N°1 Integración de la Mesa Principal N°2 Invocación a DIOS N°3 Apertura de la Sesión por el Alcalde Municipal N°4 Lectura del Acta Anterior por el Secretario Municipal N°5 El señor Alcalde Municipal Abogado German David Guerra Fuentes, manifiesta ante la Honorable Corporación Municipal que las fuertes lluvias que han caído en el municipio en los últimos días, han provocado severos daños a la infraestructura del municipio, afectando de forma una gran parte de la red vial del municipio, como resultado de este fenómeno, algunas comunidades han quedado incomunicadas y puentes dañados; POR TANTO en uso de las atribuciones somete a la consideración y

aprobación de la Honorable Corporación Municipal **DECRETAR:**  
**ESTADO DE EMERGENCIA**, en el término municipal  
 la Corporación Municipal se manifiesta totalmente de acuerdo  
 con lo que ha expuesto el señor Alcalde, por lo que es uno  
 de las atribuciones que la Ley de Municipalidades le confiere  
 en el artículo No. 25 numeral 15, y es lo aplicable al  
 artículo No. 9 de la Ley de Contratación del Estado. **POR**  
**TANTO:** Por unanimidad de votos la Corporación Municipal  
**ACUERDA:** **DECRETAR ESTADO DE EMERGENCIA**  
 en todo el término municipal de la Iguala, Departamento  
 de Copan, todo lo anterior en virtud que las fuertes lluvias  
 que han caído en los últimos días, han causado un grave  
 deterioro a la red vial, trayendo como consecuencia varias  
 comunidades incomunicadas. En virtud de lo anterior la  
 Corporación Municipal **AUTORIZA** al señor Alcalde Municipal  
 Abogado **GERMAN DAVID GUERRA FUENTES**, para que  
 gestione las ayudas necesarias, en primera instancia con el  
 Gobierno Central, con los organismos de socorro del Gobierno  
 y con cualquier otra organización gubernamental o no guberna-  
 mental sin fines de lucro, todos con el ánimo de resolver la  
 difícil situación en que se encuentre la población de este  
 municipio, principalmente el caso de los niños y los adultos  
 mayores, sin perjuicio del resto de la población que habitan  
 en el área rural del municipio, quienes han sido afectados  
 seriamente por la gran cantidad de lluvias que ha registrado,  
 lo anterior sin contar la amenaza de fenómenos naturales que  
 se aproximan a nuestro territorio, con lo cual se podría producir  
 una crisis mucho mas mayor en todo el territorio municipal.  
 Por lo que se llevará a cabo un recorrido con el equipo técnico  
 municipal para verificar todos los daños ocasionados por las  
 fuertes lluvias en lo que es la red vial, producción, vivienda entre  
 otros. **Nº 6** Sin haber más de que tratar el señor  
 alcalde Municipal dio por cerrado la sesión la sesión, firmado

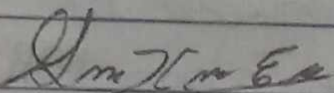
Gerardo porce constancia



German David Guerra  
Alcalde Municipal



Mario Sobeydo Chaverria  
Vice Alcalde Municipal



Glenda Xiomara Gstevez  
Primera Regidora

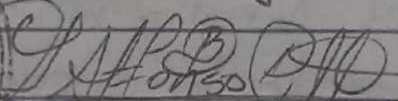
Flor Amanda Jimenez

Flor Amanda Jimenez

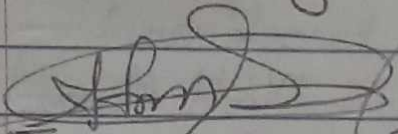
Segunda Regidora

Juan Carlos Lopez

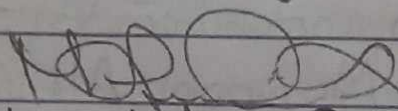
Juan Carlos Lopez  
Cuarto Regidor

Luis Alfonso Pinto  
Quinto Regidor



Francisca Diaz Escabrite  
Sexta Regidora



Maria Belicete Perdomo  
Septima Regidora

Jose Benjamin Perdomo

Jose Benjamin Perdomo  
Octavo Regidor